

Fecha: 15-07-2025  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares  
Tipo: Noticia general  
Título: **Solicitud Gálvez Araya Pablo Esteban**

Pág.: 148  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad: ☐ Sin Datos  
☐ Sin Datos  
☐ No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

**II**  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.199

Martes 15 de Julio de 2025

Página 1 de 1

### Normas Particulares

**CVE 2667084**

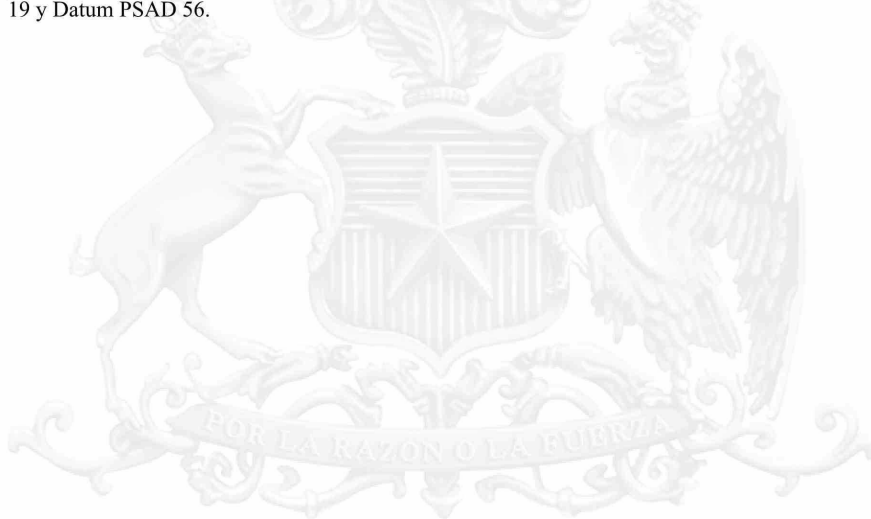
#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE COINCO

#### Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

PABLO ESTEBAN GÁLVEZ ARAYA, en virtud de lo establecido en el artículo 5° transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar un derecho de aprovechamiento consuntivo, correspondiente a 4,5 acciones, cuyo caudal corresponde a 16,05 lts/seg, de ejercicio permanente y continuo, de uso riego agrícola, sobre las aguas superficiales y corrientes del canal del Molino provenientes del estero El Molino, localizado en la comuna de Coinco, provincia de Cachapoal, Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Las aguas se captarán gravitacionalmente desde un punto definido por la coordenada UTM Norte: 6205152 y Este: 317943, según carta IGM, Huso: 19 y Datum PSAD 56.



**CVE 2667084**

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)